

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
“WAYANTELECOM CIA. LTDA.”**

I. INSTALACION DE LA JUNTA GENERAL

En el Distrito Metropolitano de Quito a los treinta y un días del mes de Marzo del año dos mil dieciséis , siendo las catorce horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en el barrio Buenos Aires, Quinta Transversal N49-68 y Los Olivos N31-246, se reúnen los socios de la compañía Wayantelecom Cia. Ltda.

Se deja constancia que el capital social de la compañía es de US\$ 400,00 dividido en acciones iguales de \$1.00 (Un, dólar norteamericano) cada una. Previa aprobación del orden del día que se transcribe a continuación, la junta de socios deliberó y tomó las decisiones de que da cuenta la presenta acta.

II. ORDEN DEL DIA

1. Constatación del quórum
2. Informe del Gerente
3. Consideración, revisión y aprobación de los estados financieros al 31 de Diciembre del 2015.
4. Resolver sobre el reparto de utilidades acumuladas de ejercicios anteriores
5. Lectura y aprobación del acta de la reunión.

1. Constatación del quórum

Se realiza la constatación del quórum encontrándose presente el cien por ciento de los socios.

2. Informe de Gerente

El secretario ad-hoc dio lectura al informe del Gerente:

“INFORME DE GERENTE

D.M. de Quito, 25 de Marzo del 2016

Señores
JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE WAYANTELECOM CIA. LTDA
Presente.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE de esta Compañía denominada WAYANTELECOM CIA. LTDA., de conformidad con la Ley de Compañías y las resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, pongo a consideración de ustedes el informe anual de actividades económicas por el período comprendido entre el 1 de Enero del 2015 y el 31 de Diciembre del 2015.

1. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO MATERIA DEL INFORME

Durante este período fiscal se han cumplido los objetivos trazados por la administración de WAYANTELECOM CIA. LTDA. Durante este año, la empresa generó movimientos relacionados con su actividad económica.

2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL Y EL DIRECTORIO

Con la finalidad de cumplir con las disposiciones establecidas por la Junta General y las normas legales tanto tributarias como societarias, se procedió a.

Cumplir con lo que ordena el numeral 4) del artículo 263, por lo que se ha brindado total acceso de la información financiera y administrativa.

3. INFORMACION SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

En la ejecución de todas las actividades de la compañía se han tratado de observar las normas legales, tributarias y laborales vigentes, por lo que con la finalidad de dar cumplimiento cabal con todo lo legalmente establecido dentro del año 2015, se ha realizado dentro de este, la determinación de valores correspondientes a impuestos por efectos de agencia de retención, de Impuesto al Valor Agregado como por Impuesto a la Renta.

4. SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO

Para su conocimiento y aprobación adjunto los estados financieros de la Compañía: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y Notas a los Estados Financieros.

La Compañía ha obtenido al 31 de Diciembre del 2015 un total de ingresos de \$ 208831.40 menos costos de \$ 148382.64 y gastos por \$ 33211.81, obteniendo una utilidad antes de participación de trabajadores e impuesto renta de \$ 27236.95. Los resultados comparados con el ejercicio económico 2014, se observa un incremento, aun considerando que las ventas disminuyeron en el presente ejercicio económico.

Como resultado de las actividades operaciones se genera una participación trabajadores de \$ 4085.54 y un impuesto a la renta causado de \$ 5536.56.

5. CONCLUSIONES

La Administración ha logrado que la Empresa pueda seguir manteniendo sus clientes importantes, a pesar de haber bajado su nivel de ventas.

Ha cumplido con las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Aspiramos que para este próximo año la Empresa pueda mantener su ritmo de ventas, buscando nuevos clientes y ofreciendo sus servicios especializados a fin de obtener rentabilidad tanto para accionistas como para empleados

Habiendo de esta manera doy por terminado mi informe de las actividades correspondientes al año 2015, dejo a su consideración para la aprobación.

Atentamente



Walter Gerardo Yáñez Quisirubmay
GERENTE WAYANTELECOM CIA. LTDA.”

3. Consideración. Revisión y aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre del 2015.

La junta general de socios procede a revisar los estados financieros y una vez conocida la situación financiera de la Compañía se realiza la aprobación de forma unánime.

4. Resolver sobre el reparto de utilidades acumuladas de ejercicios anteriores.

La Junta general de socios resuelve que las utilidades acumuladas al 31 de Diciembre del 2014 sean repartidas conforme la participación accionaria de cada socio.

4.- Lectura y aprobación del acta de la reunión

A continuación el secretario ad-hoc dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada sin observaciones por los presentes.

Una vez agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la asamblea levantó la sesión, siendo las 17:00 horas.



f) Sra. Vinicio Quisirumbay Morales

SOCIO

Presidente de la Junta



f) Walter Gerardo Yáñez Quisirumbay

SOCIO

Secretario de la Junta